



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6571-D-12
OD 1092

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el X Gran Premio Histórico Argentino de Automóviles Antiguos, realizado entre los días 8 y 15 de septiembre de 2012, iniciado en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires y finalizado en la ciudad capital de la provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.